

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9736 *Resolución de 25 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de 13 de marzo de 2018, se ha publicado la Resolución de 25 de enero, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Bombero Conductor, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de oposición, en turno libre; según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 15, de 22 de enero de 2018.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 120, de 25 de junio de 2018, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Guadalajara, 25 de junio de 2018.—El Alcalde, Antonio Román Jasanada.